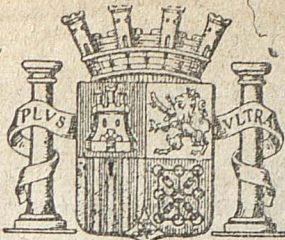


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 205

Barcelona, 13 de agosto de 1938

Tomo III.

Página 551

PARTE OFICIAL

ORDENES

SECRETARIA GENERAL

RECLUTAMIENTO

Núm. 15.118

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 del decreto de 21 de octubre de 1937 (D. O. núm. 256), se ha resuelto que José García Agustín, quede movilizizado en el cometido que hoy tiene asignado, por ser insustituible en el mismo, no reclamándosele devengo alguno por el Ministerio de Defensa Nacional.

Si el mencionado individuo cesara en el cometido que hoy aconseja otorgarle tal beneficio, deberá presentarse inmediatamente en el C. R. I. M. correspondiente, para su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

Núm. 15.119

Circular. Excmo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272, página 242, columna tercera y página siguiente), se ha resuelto que los tres individuos que se citan en la relación que a continuación se inserta, que empieza por Jacinto Rodríguez Villaverde y termina por Jesús Romero Núñez, queden movilizados en la industria de guerra donde prestan sus servicios, por ser en ella necesarios e insustituibles.

El C. R. I. M. núm. 3, hará las anotaciones oportunas en las documentaciones de los referidos individuos.

Caso de que alguno de ellos hubiera de cesar en la industria de guerra a que está actualmente afecto, deberá efectuar su inmediata incorporación al

indicado C. R. I. M., para su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de agosto de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

C. R. I. M. número 3

Reemplazo 1928

Jacinto Rodríguez Villaverde.
Gregorio Racionero Mora.
Jesús Romero Núñez.

Barcelona, 6 de agosto de 1938.—
Zugazagoitia.

Núm. 15.120

Circular. Excmo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272, página 242, columna tercera y página siguiente), se ha resuelto que los cuatro individuos que se indican en la relación que a continuación se inserta, que empieza por Eduardo Ramos Luna y termina por José Gasset Sinisterra, queden movilizados en la industria donde prestan sus servicios, por ser en ella necesarios e insustituibles.

El C. R. I. M. núm. 11, hará las anotaciones oportunas en las documentaciones de los referidos individuos.

Caso de que alguno de ellos hubiera de cesar en el cometido por el cual se le moviliza, deberá efectuar su inmediata incorporación al Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización indicado, para su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 7 de agosto de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

C. R. I. M. número 11

Reemplazo 1934

Eduardo Ramos Luna.

Reemplazo 1936

Francisco Doménech Coderch.

Reemplazo 1939

José Duato Pérez.
José Gasset Sinisterra.

Barcelona, 7 de agosto de 1938.—
Zugazagoitia.

EJERCITO DE TIERRA

Subsecretaría

CURSOS

Núm. 15.121

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto causar baja en el curso de capacitación dispuesto por orden circular de 15 de noviembre último (D. O. número 278, página 291), y con arreglo a la norma quinta de la misma, los tenientes en Campaña de Milicias de INGENIEROS don Manuel Callao Muniente, don Mariano Callao Muniente, don Miguel Lezcano García y don Juan Morón Correa.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 15.122

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto, a propuesta de la Escuela Popular de Guerra de la zona Centro-Sur, promover al empleo de teniente en Campaña del Arma de INFANTERIA a los sesenta y ocho alumnos de la misma que figuran en la relación que se inserta a continuación, que comienza con don Carlos de Frutos Boudevil y termina con don Vicente Hernández Hernández, todos los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en el citado centro de enseñanza. Disfrutarán en el empleo que se les confiere la antigüedad de 11 de julio último, con efectos administrativos de la revista de Comisario

del mes actual, pasando destinados a la Unidad y Cuadros Eventuales de los Ejércitos que se expresan en la mencionada relación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

A la 10 División

D. Carlos de Frutos Boudevil.

Al Cuadro Eventual del Ejército del Centro

D. Ricardo Bastid Pérez.
D. Emilio Figueroa Felú.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura

D. Francisco Pineda Sánchez.
D. Francisco Ramón Navarro.
D. Antonio Beltrán Marín. X
D. José Segura Navarro.
D. Carlos Planas de Pons.
D. Pedro Juliá Bruguera.
D. Julián Murillo Pozo.
D. Lorenzo Rodríguez Revuelta.
D. Antonio Ruiz García.
D. Antonio Magdaleno Bertrán.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Andrés Collell Sala.
D. Antonio Carballo Dávila.
D. Fortunato Martínez Martínez.
D. Rafael del Nido Gutiérrez.
D. Gregorio Guindulain García.
D. Rafael Lozano Aróca.
D. Miguel Pérez Ríos.
D. Ramón González Hernández.
D. José Flores Rodríguez.
D. José Calvo Martín.
D. Cayetano Blanco Chantar.
D. José Pérez Pastor.
D. Fidel Izquierdo Juarroz.
D. Rafael Miguel Hernández Galarza.
D. Gregorio Regidor Calvo.
D. Antonio Sierra Salvo.
D. Antonio Valverde Pérez.
D. Aureliano Gil Aznar.
X D. Julio López Telles.
D. Emilio Morillo Casares.
D. Manuel Ramos Serrano.
D. José Pina López.
D. Manuel Sánchez Filgueira.
D. Juan Vallés Criado.
D. Macedonio Pina Blanes.
D. Salvador Carrión Montosa.
D. José Sandra Morelló.
D. Manuel Díaz Notario.
D. Francisco Lorenzo Fraiz.
X D. Fidel Preciado del Hoyo. X
D. Manuel Ballester Rodrigo.
D. Mateo Ballvé Catabert.
D. Rafael Traver Marín.
D. Manuel García del Río.
D. Francisco Navarro Zamora.
D. Anselmo Palomo Casillas.
D. Gabriel Cardona Comas.
D. Enrique Sanchis Belda.
D. Jonás Coarasa Serrano.
D. Alfonso Roig Alemany.
D. Francisco Núñez Más.

D. Alejo Pablo Olgu.
D. Gregorio Rotllán Gualta.
D. Tomás Ortí Palau.
D. Fernando Gómez Laguna.
D. Antonio Castaño Pérez.
D. Giordano Martínez Castri.
D. Julio Pascual Mira.
D. Vicente Hernandorena Hernández.

Barcelona, 8 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 15.123

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular núm. 9.329, de 28 de mayo último (D. O. núm. 130), en la que figura el teniente en Campaña del Arma de INFANTERÍA don Luis Heras Martín, se entienda rectificada en el sentido de que el mismo se llama don Luis Heras Martínez.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.124

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto, a propuesta de la Escuela Popular de Guerra de la zona Centro-Sur, promover al empleo de tenientes en campaña, del Arma de Infantería, a los seis alumnos de la misma que figuran en la relación que se inserta a continuación, que comienza con don Andrés Soler Rodríguez y termina con don Justo Calero Gómez, los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en el citado Centro de enseñanza. Disfrutarán en el empleo que se les confiere la antigüedad y efectos administrativos del primero de abril último, pasando destinados a los Cuadros Eventuales de los Ejércitos y Unidad que se indica en la expresada relación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Al Cuadro Eventual del Ejército del Centro

D. Andrés Soler Rodríguez.

Al Cuadro Eventual del Ejército del Este

D. Joaquín Ruscalleda Soliva.
D. Juan Lao González.
D. Juan García Gutiérrez.
D. Eduardo Soler Forner.

A la 74 Brigada Mixta

D. Justo Calero Gómez.

Barcelona, 11 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 15.125

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto, a propuesta de la Escuela Popular de Guerra de la zona Centro-Sur, promover al empleo de sargentos en Campaña del Arma de INGENIEROS (zapadores) a los alumnos de la misma don Enrique González Sot y don Ricardo Salvador Dalmáu, por hallarse comprendidos en el artículo 49 del vigente Reglamento provisional para el régimen interior de dicha Escuela. Disfrutarán en el empleo que se les confiere la antigüedad de 8 de julio último, con efectos administrativos de la revista de Comisario del mes actual, pasando destinados al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.126

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto, a propuesta de la Escuela Popular de Guerra de la zona Centro-Sur, promover al empleo de tenientes en campaña del Arma de INGENIEROS (especialidad de Transmisiones y de Zapadores), a los seis alumnos de la misma que figuran en la relación que se inserta a continuación, que comienza con don Alfredo Quiles Quiles y termina con don Liberato Jofre Vilaseca, los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en dicho Centro de enseñanza. Disfrutarán en el empleo que se les confiere la antigüedad de 26 de mayo último, con efectos administrativos de la revista de Comisario de junio siguiente, pasando a ocupar el destino que a cada uno se le señala en la expresada relación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Al Grupo de Transmisiones de la zona Centro-Sur

(Especialidad de Transmisiones)

D. Alfredo Quiles Quiles. X
D. Antonio Mayor Gómez.
D. David Estruch Rabanete.

Al C. O. P. I. número 1

(Especialidad de Zapadores)

D. Jaime Torner Vinaixa.
D. Francisco Hèrech Arriola.
D. Liberato Jofre Vilaseca.

Barcelona, 10 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

SECCION DE PERSONAL

ANTIGÜEDAD

Núm. 15.127

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el capitán de INFANTERIA D. Manuel García Pardo, con destino en el Batallón de 1.º Ministerio, en súplica de mejora de antigüedad en los empleos de alférez y teniente, acogiéndose al efecto a la orden circular de 8 de febrero último (DIARIO OFICIAL núm. 34, pág. 407, columnas segunda y tercera), que establece que para la colocación en las Escalas respectivas de jefes y oficiales se tenga en cuenta la antigüedad en el empleo de sargento; resultando que este oficial en la categoría de clase de tropa mencionada disfrutó la de primero de julio de 1913 y estuvo acogido a la ley de 1912, este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado, consignándole la antigüedad de 24 de diciembre de 1930 en el empleo de alférez, y la de 15 de julio de 1932 en el de teniente, disponiéndose asimismo que en su actual empleo disfrute la de 19 de julio de 1936, por ser afecto al Régimen con anterioridad a esta última fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ASCENSOS

Padecido error de imprenta en la orden circular núm. 15.012, de 1.º del presente mes y año (D. O. núm. 203) en la edición hecha por la Imprenta y Talleres del Ministerio de Defensa Nacional, Ejército de Tierra (Madrid), se reproduce rectificada.

Núm. 15.012

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 23 de octubre de 1936 (DIARIO OFICIAL núm. 219, pág. 182, columna tercera), este Ministerio ha resuelto conceder al capitán del Cuerpo de OFICINAS MILITARES D. Federico Alvarez Terrones con destino en las Fuerzas Blindadas, el ascenso automático al empleo de mayor de su Cuerpo, en el que disfrutará la antigüedad de 1.º de octubre citado y efectos administrativos a partir de 1.º de noviembre siguiente, por su fidelidad y servicios prestados al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1.º de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.128

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre último (D. O. núm. 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto

aprobarlas y promover a dicho empleo del Cuerpo de SANIDAD MILITAR a los cinco cabos que figuran en la siguiente relación, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad que a cada uno se indica, con efectos administrativos en la revista de Comisario del próximo mes de agosto, continuando los interesados en los destinos que desempeñan hasta que se les adjudique el que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Saturnino Palacios Alonso, del VI Cuerpo de Ejército, con antigüedad de 1.º de mayo último.

D. Nicolás Fernández Hervías, de la 50 Brigada Mixta, con antigüedad de primero del mes actual.

D. Francisco París Sánchez, ídem ídem.

D. Juan José Gómez Muñoz, ídem ídem.

D. Manuel Castelo Mosquera, de la Compañía de Transportes a Lomo del IX Cuerpo de Ejército, con antigüedad de primero de agosto próximo.

Barcelona, 30 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 15.129

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre último (D. O. núm. 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarlas y promover a dicho empleo del Cuerpo de SANIDAD MILITAR a los siete cabos que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Francisco Verdú Solano y termina con D. Tiburcio Borrego Quirós, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de junio último, con efectos administrativos a partir de la revista del mes actual, y continuando en los mismos destinos que desempeñan en el Batallón de Sanidad Militar del IV Cuerpo de Ejército hasta que se les adjudique el que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Francisco Verdú Solano.

D. Antonio Martín Millán.

D. Antonio Muñoz Armero.

D. José Núñez Leiva.

D. Antonio Pérez Jiménez.

D. Antonio Berenguel Díaz.

D. Tiburcio Borrego Quirós.

Barcelona, 3 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

ASIMILACIONES

Núm. 15.130

Circular. Excmo. Sr.: Como resolución a la instancia promovida por don

Juan Cortes Huerta, he tenido a bien concederle la asimilación de capitán, con antigüedad de primero del mes actual y efectos administrativos a partir de la misma fecha, por el tiempo de duración de la campaña, continuando en su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.131

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien conceder las asimilaciones que se expresan, por el tiempo de duración de la actual campaña, al personal perteneciente a los reemplazos que se indican, que figura en la siguiente relación, que principia con D. Manuel Espejo-Saavedra Anguita y termina con D. Antonio Samblas Berzosa, como comprendido en las órdenes circulares de 30 de marzo del año último y 24 de abril pasado (D. O. núms. 83 y 98), con destino a las Unidades que también se expresan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

A la Comandancia Principal de Ingenieros del II Cuerpo de Ejército

Asimilado a teniente de Ingenieros

Ayudante de Obras Públicas, D. Manuel Espejo-Saavedra Anguita, reemplazo 1926.

Al Batallón de Obras y Fortificación número 24

Asimilado a sargento de Ingenieros

Maestro de obras, D. Ramón Pla Delmases, reemplazo de 1927.

A la Compañía de Carreteras núm. 19

Asimilado a sargento de Ingenieros

Encargado de obras, D. José González Navarro, del reemplazo de 1928.

Al Batallón de Obras y Fortificación número 34

Asimilados a sargentos de Ingenieros

Capataz de Obras Públicas, D. José López Cortés, del reemplazo de 1918.

Maestro de obras, D. Antonio Sánchez Moreno, del reemplazo de 1921.

Capataz de obras, D. José Espejo Caballero, del reemplazo de 1927.

Otro, D. Gaspar Fernández Cobo, del reemplazo de 1927.

Albañil, D. Antonio Samblas Berzosa, del reemplazo de 1927.

Barcelona, 8 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 15.132

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien conceder la asimilación de sargento de INGENIEROS, por el tiempo de duración de la actual campaña, al maestro de obras D. Pedro Galera Vizcaino, del reemplazo de 1923, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular número 6.769, de 24 de abril último (DIARIO

OFICIAL núm. 98, pasando destinado al Batallón de Obras y Fortificación número 51, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

CURSOS

Núm. 15.133

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez y suboficial de Complemento de ARTILLERÍA que figuran en la siguiente relación, que empieza en D. Angel Reig Roig y termina en don Florencio Serralbo Pena, se presenten en el C. O. P. A. núm. 2, al objeto de realizar un cursillo especial de capacitación, debiendo incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Alférez

D. Angel Reig Roig, residente en esta plaza, calle Entenza, núm. 41, principal, segunda.

Suboficiales

D. Luis Auger Izaguirre, afecto al C. R. I. M. núm. 16.
D. Vicente Torres Compte, ídem.
D. Florencio Serralbo Pena, ídem.

Barcelona, 10 de agosto de 1938.—
A. Cordon.

DESTINOS

Núm. 15.134

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el coronel farmacéutico del Cuerpo de SANIDAD MILITAR D. Miguel Campoy Irizoyen, de la Farmacia del Hospital Militar de Madrid núm. 1, pase destinado al Laboratorio y Parque de Farmacia Militar núm. 4, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.135

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor del CUERPO DE SEGURIDAD (Grupo Uniformado) D. Germán Ollero Morente, ascendido recientemente a dicho empleo, quede confirmado en su destino a las órdenes del Comandante del Ejército de

Levante, que servía con anterioridad a su ascenso.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.136

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INFANTERÍA profesional D. José Martín de Vidales y Piera cese en el mando de la Unidad que le fué conferido por orden circular núm. 14.427, de 30 de julio próximo pasado (D. O. núm. 194) y pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.137

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de INFANTERÍA profesional D. Arturo Rodríguez Solab.e, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, pase destinado al C. R. I. M. núm. 15, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.138

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de INFANTERÍA en campaña, procedente de Milicias, D. Antonio Brotóns Gil, cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la novena División y pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.139

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Infantería de MILICIAS D. Julián Pérez Rajel, cese en la situación de reemplazo provisional por herido, con residencia en Madrid, y pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conoci-

miento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.140

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor D. Federico Martínez Pérez y el teniente D. Bartolomé Buforn García, ambos de MILICIAS, pasen destinados a las órdenes del Comandante Militar de Cataluña, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.141

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los nueve jefes y oficiales de INTENDENCIA, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el mayor don Francisco Altuna Izaguirre y termina con el teniente D. José Sorribas Lazur, de las procedencias que se señalan, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

De Milicias

Mayor, D. Francisco Altuna Izaguirre, del XXII Cuerpo de Ejército, a las órdenes del Comandante de Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur.

Teniente, D. José Alegría Bernal, del C. O. P. T. I. núm. 1, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Murcia.

Otro, D. José Santamaría Anguita, del C. O. P. T. I. núm. 1, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Otro, D. Nicanor Trincado Arango, en expectación de destino en Barcelona, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

En campaña, procedentes de Milicias

Capitán, D. José Baixeres Renom, de la Subpagaduría Secundaria de Barcelona, a la misma (confirmación).

Otro, D. Ernesto Ripollés Palacios, de la Jefatura Administrativa Comarcal de Madrid-Guadalajara, a la Dirección de los Servicios de Intendencia de la zona Central.

Teniente, D. Julio Vázquez Martínez, de la Jefatura Administrativa Comarcal de Barcelona, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Otro, D. Francisco Ribot Gavilanes, del XXI Grupo de Intendencia, a las órdenes del jefe de los Servicios de Intendencia del Hospital Base de Albacete.

Otro, D. José Sorribas Lazur, ídem, ídem.

Barcelona, 8 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 15.142

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor médico provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR D. Salvador Colomer Capdaygua, del Hospital Militar Base de la Agrupación Médica de Barcelona, pase destinado a la Agrupación Hospitalaria de Girona, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.143

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor en campaña de SANIDAD MILITAR, procedente de Milicias, D. José Arroyo Cuadrado, quede confirmado en el destino que viene desempeñando en la Inspección General de Sanidad, por haberlo sido en su empleo por la Comisión Revisora de los Nombramientos de Milicias, por orden circular núm. 14.120, de 23 de julio pasado (D. O. núm. 190).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.144

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien dejar sin efecto el destino al Cuadro Eventual del Ejército del Centro de los capitanes de INFANTERIA profesionales D. Francisco García Tocino y D. Miguel Asensio Uson, adjudicado por circular núm. 10.014 (D. O. número 140), quedando confirmados en el de igual denominación en el Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.145

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFANTERIA profesional D. José López Arroyo, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, pase destinado a las Fuerzas Blindadas de la Agrupación Centro-Sur.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.146

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de INFANTERIA profesional D. José García Alcaraz, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, pase destinado al C. R. I. M. número 6 (Murcia).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.147

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los dieciséis oficiales de INFANTERIA que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán don Salvador Mayor Alvarez y termina con el teniente don Francisco Jiménez Guerrero, recientemente ascendidos a los empleos que se especifican, queden confirmados en su nuevo empleo en las Unidades en que venían prestando sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes en campaña

D. Salvador Mayor Alvarez.
D. José Calés Lluch.
D. Esteban Vendrell Costa.
D. Alberto López Juan.
D. Luis Fernández del Valle.
D. Manuel Fernández Tartay.
D. Joaquín Salvadró Pérez.
D. Juan Navarrete Navarrete.
D. Baltasar Viciano Garcés.

Tenientes en campaña

D. Juan Foguet Escotet.
D. Ramón Sangüesa Giner.
D. Jaime Ferrer Lluís.
D. Juan Abel Rivas.
D. Cándido Franquet Baquer.
D. Benito Nogueiras Vidal.
D. Francisco Jiménez Guerrero.

Barcelona, 10 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 15.148

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facilitativo practicado al capitán de INFANTERIA profesional D. Alvaro Rizo Bonald, de reemplazo por enfermo en Murcia, según circular número 10.486 (D. O. núm. 145), y comprobándose por dicho documento que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.149

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que sin efecto el destino al Cuadro Eventual del Ejército del Este del capitán de INFANTERIA profesional D. Pedro Fernández Artal, continuando en el Ejército de Levante, en el que actualmente presta sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.150

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFANTERIA en campaña D. Pedro Miralles Torres y tenientes de la propia Arma profesionales D. Francisco Otto Mas y D. Santiago Martínez Navarro, recientemente ascendidos, queden confirmados en su nuevo empleo en las Unidades en que anteriormente prestaban sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.151

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFANTERIA en campaña D. Miguel Esterlich Cerdá, ascendido a dicho empleo por circular núm. 14.810, de 3 del actual (D. O. núm. 199), pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.152

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los nueve oficiales y sargento en campaña de INFANTERÍA, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Marco Frani Frani y termina con el sargento D. Manuel Bernardino Ortiz, cuya procedencia se indica, pasen a cubrir los destinos que también se señalan, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes

D. Marco Frani Frani, de las Brigadas Internacionales, al Batallón de Retaguardia núm. 22.

D. Leandro Rollín Bañares, del Batallón de Ametralladoras del I Cuerpo de Ejército, al Batallón de Retaguardia núm. 21.

Tenientes

D. Manuel Sabalete Jiménez, en expectación de destino en Barcelona, al C. R. I. M. núm. 17.

D. Rafael Guerrero Milla, de la 78 Brigada Mixta, al C. R. I. M. núm. 5.

D. Felipe Tagüeña Castillón, del Batallón de Retaguardia núm. 23, al mismo (confirmación).

D. Sebastián Gómez Gómez, en expectación de destino en Barcelona, al Batallón de Retaguardia núm. 5.

D. Basilio Begofia Jiménez, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, al Batallón de Retaguardia núm. 22.

D. Emilio Baldonero Martín, de la 55 Brigada Mixta, al C. R. I. M. número 12.

Sargento

D. Manuel Bernardino Ortiz, de la segunda Brigada Mixta, al Batallón de Retaguardia núm. 4.

Barcelona, 10 de agosto de 1938 — A. Córdón.

Núm. 15.153

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los ocho oficiales y sargentos de MILICIAS de Infantería que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. José Cruz Molina y termina con el sargento don Daniel Javaloyas Sierra, cuya procedencia se indica, pasen a cubrir los destinos que también se señalan, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos

administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes

D. José Cruz Molina, de la 93 Brigada Mixta, al C. R. I. M. núm. 18.

D. Aquilino López Cabezas, de la 52 Brigada Mixta, al Batallón de Retaguardia núm. 13.

Tenientes

D. Santiago Montero Gahete, de la 215 Brigada Mixta, al Batallón de Retaguardia núm. 8.

D. Antonio González Nieto, del Batallón de Retaguardia núm. 14, al Batallón de Retaguardia núm. 10.

D. Javier Sola Romero, en expectación de destino en Barcelona, al C. R. I. M. núm. 16.

Sargentos

D. José Torres Tomás, de la 114 Brigada Mixta, al Batallón de Retaguardia núm. 2.

D. José Matías Fuentes, del Batallón de Retaguardia núm. 16, al núm. 14.

D. Daniel Javaloyas Sierra, de la 57 Brigada Mixta, al Batallón de Retaguardia núm. 7.

Barcelona, 10 de agosto de 1938. — A. Córdón.

Núm. 15.154

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los siete oficiales de Infantería de MILICIAS que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Florentino Valle Millort y termina con el teniente D. Aurelio Rocas González, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán

D. Florentino Valle Millort, en expectación de destino en Barcelona, al XXIV Cuerpo de Ejército.

Tenientes

D. Senén Lozano Mestres, al Batallón, de Infantería de Apoyo en las Fuerzas Blindadas de Cataluña.

D. Rafael Pardo Borda, del IV Cuerpo de Ejército, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Daniel Rodríguez Hernández, en expectación de destino en Barcelona al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Antonio Muñoz Delgado, de la 77 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. José María del Hoyo Arroyo, del Batallón de Ametralladoras del II Cuerpo de Ejército, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Aurelio Rocas González, en expectación de destino en Madrid, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Barcelona, 10 de agosto de 1938. — A. Córdón.

Núm. 15.155

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Milicias de ARTILLERÍA D. Antonio Cerdán Amador, de las Brigadas Internacionales, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.156

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INGENIEROS D. Adolfo Sánchez Gómez cese en el cargo que actualmente desempeña y quede a disposición de la Subsecretaría del Ejército de Tierra para ulterior destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.157

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los capitanes de INGENIEROS profesionales D. Gregorio López García y D. Francisco García Martínez, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, pasen destinados al Batallón de Obras y Fortificación número 59 y Compañía de Zapadores de la 51 Brigada Mixta, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.158

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán, teniente en campaña y el sargento, asimilado, de INGENIEROS D. José Quintanilla Pardo, D. Julio Agudo Dánchez y D. Francisco Sierra Pérez, del batallón de Obras y Fortificación núm. 51, del Grupo de Transmisiones de la zona Centro-Sur y del batallón de Obras y Fortificación núm. 10, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, al Grupo de Transmisiones del II Cuerpo de Ejército y al batallón de Obras y Fortificación número 34, respectivamente, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.159

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de MILICIAS de Ingenieros D. Carlos Alvarez del Río, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, pase destinado al Batallón de Obras y Fortificación núm. 59, efectuando su incorporación con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.160

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los seis oficiales y sargento en Campaña de INGENIEROS, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Fernando González Lagares y termina con el sargento D. José María Barroso Bernal, cuya procedencia se indica, pasen a cubrir los destinos señalados, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes

D. Fernando González Lagares, del Batallón de Obras y Fortificación número 35, al de la misma denominación núm. 38.

D. Ramón Collado Castaño, de la 67. Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Ezequiel Riesgo Pérez, de a las órdenes del Comandante del Grupo de Ejércitos, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Carlos Frommknecht Gosshans, de la 112 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Teniente

D. Agustín García Gañán, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

Sargento

D. José María Barroso Bernal, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Barcelona, 9 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 15.161

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los oficiales y sargentos del CUERPO DE TREN, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Francisco Gallachs Sales y termina con el sargento D. José Lavall Arnau, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán equipado

D. Francisco Gallachs Sales, del quinto Batallón de Transporte Automóvil, a las órdenes de la Dirección de Transportes de Extremadura.

Tenientes equipados

D. José Garrido Salamanca, de la Escuela Automovilista del Ejército, a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur.

D. Antonio Santos Salomón, del quinto Batallón de Transporte Automóvil, a las órdenes de la Dirección de Transportes de Extremadura.

D. Juan Sanjaime Benavente, ídem ídem.

D. Manuel Galán Vicente, ídem ídem.

D. Manuel Gumbau Creixell, ídem ídem.

Sargentos equipados

D. Florencio Eraso Gofí, del quinto Batallón de Transporte Automóvil, a las órdenes de la Dirección de Transportes de Extremadura.

D. José Alarcón Marcos Marcos, ídem ídem.

D. Juan Alvarez Serra, ídem ídem.

D. Manuel López Díaz, ídem ídem.

D. Ramón Royo Barceló, ídem ídem.

D. José Jodar García, ídem ídem.

D. José Laval Arnau, del XII Cuerpo de Ejército, al cuarta Batallón Especial de T. A.

Barcelona, 9 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 15.162

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal facultativo provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR que figura en la siguiente relación pase a servir los destinos que en la misma se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán médico provisional, D. Isidoro López Tornero, del Ejército del Este, a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur (confirmación).

Otro, D. José Comas Pequerull, del Ejército del Este, "Al servicio del Arma de Aviación".

Otro, D. Alfonso Cruz Carrasco, de a las órdenes del Jefe de la segunda Demarcación Sanitaria, a la Agrupación Hospitalaria de Alicante.

Teniente médico provisional, D. Javier Mantecón Navas, del Ejército del Este, al XXIV Cuerpo de Ejército (confirmación).

Otro, D. Fernando Sancho Fonoll, del Ejército de Andalucía, "Al servicio del Arma de Aviación".

Otro, D. José Martínez Cardona, del Ejército del Este, a igual situación que el anterior.

Otro, D. Ricardo Llopis Martín, de la Clínica núm. 15 de la Agrupación Hospitalaria de Barcelona, a la Agrupación Hospitalaria de Gerona.

Otro, D. Lorenzo Zaragoza Aveño, de la Clínica núm. 14 de la Agrupación Hospitalaria de Barcelona, a igual destino que el anterior.

Auxiliar facultativo segundo, D. Federico Navarra Nogués, del Hospital Militar Base de la Agrupación Médica de Barcelona, a la Clínica ro 2 de la Agrupación Quirúrgica la misma plaza.

Otro, D. Arturo Navarra No de igual situación, a igual destino que el anterior.

Otro, D. Sebastián Murillo Arnal, del XXIV Cuerpo de Ejército, a las órdenes del Jefe del Ejército del Ebro (confirmación).

Otro, D. José Carballo Corrales, de a las órdenes del Inspector General de Artillería, a la Agrupación Quirúrgica de Barcelona.

Aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa, D. Antonio Sanchis, de la Clínica núm. 5, dependiente del Hospital Militar Base de Linares, a las órdenes del Jefe superior de la D. C. A.

Otro, D. Manuel Ribó Magriña, del XXIV Cuerpo de Ejército, al Ejército del Este, para el equipo quirúrgico del doctor Tortella (confirmación).

Barcelona, 3 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 15.163

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 15 de la orden circular de 28 de mayo de 1937 (D. O. núm. 139, página 594, columna tercera), y en lo que determina el artículo cuarto de la orden circular núm. 9.904, de 23 de mayo último (D. O. núm. 138), he tenido a bien disponer que los odontólogos civiles que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, con la asimilación de capitán, exclusivamente para el percibo de haberes y en tanto dure su cometido, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de primero del pasado mes de junio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

A las órdenes del Director de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro

D. Alberto Esteban Sáez, con residencia en Madrid, calle de San Bernardo, núm. 15.

D. Epafrodito Martínez García, con residencia en Madrid, calle de Fuenaral, núm. 37.

Al Hospital Militar de Madrid número 4

D. Luis García Olalla, en cuyo Establecimiento viene prestando sus servicios.

A la Clínica núm. 3 (Pozorrubio) de la Agrupación Hospitalaria de Albacete

D. Eugenio Orue y García, con residencia en Madrid, calle Chinchilla, núm. 4.

D. Manuel Candalas Fernández, que presta sus servicios en el Hospital Militar de Madrid núm. 14.

D. Federico Alberich Seco, que presta sus servicios en la Clínica Militar de Madrid núm. 4.

D. Norberto Pérez Jiménez, con residencia en Madrid, calle de Juan de Austria, núm. 6.

D. Enrique Hernán Gómez Deo, que presta sus servicios en el Hospital Militar de Madrid núm. 22.

Barcelona, 2 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 15.164

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 15 de la orden circular de 28 de mayo de 1937 (D. O. núm. 139, página 594, columna tercera), y en lo que determina el artículo cuarto de la orden circular núm. 9.904, de 23 de mayo último (D. O. núm. 138), he tenido a bien disponer que los odontólogos civiles que figuran en la siguiente relación pasen a servir los destinos que en la misma se indican, con la asimilación de capitán, exclusivamente para el percibo de haberes y en tanto dure su cometido, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Al Hospital Militar base de la Agrupación Quirúrgica de Barcelona

D. Antonio Rodríguez Herrero, residente en Barcelona.

D. Manuel Martínez de Ubago, que ya viene prestando sus servicios en dicho Establecimiento.

A la Clínica núm. 3 (Pozorrubio) de la Agrupación Hospitalaria de Albacete

D. Antonio Gosalvo Vicente, con residencia en Valencia, Grupo 14 de Abril, núm. 59, Camino Viejo del Grao, Valencia.

Barcelona, 3 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 15.165

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de MILICIAS de Sanidad Militar D. Saturnino Suárez Fernández, procedente del Ejército del Norte, pase destinado al III Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, efectuando su incorporación con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.166

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de INFANTERÍA, profesional, D. César Trigueros Mejías, de reemplazo por herido, según circular núm. 9.504, de 30 de

mayo último (D. O. núm. 132), en Albatana (Albacete), y comprobándose por dicho documento que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto volver a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.167

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, profesional, D. Pedro Alonso González, al cual se le concede la vuelta al Arma de procedencia por circular núm. 14.758, de 3 del actual (D. O. núm. 199), pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.168

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los dos tenientes y seis alféreces de la Escala de Complemento del Arma de INFANTERÍA que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Eduardo Ferrer Domingo y termina con D. Oscar Bretón Zuluea, pasen a cubrir los destinos que se señalan, verificando la incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Tenientes

D. Eduardo Ferrer Domingo, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, al del XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Lorenzo Laustalet Galván, del C. R. I. M. núm. 11, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Alféreces

D. Odilón Requena Coromina, con residencia en Doña María (Almería), al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Manuel Requena Coromina, con residencia en Doña María (Almería), al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Santiago Romanillos Llorente, del Ejército del Este, al mismo (confirmación).

D. Juan Font García, procedente de la Comisión Liquidadora regimiento de Infantería núm. 9, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Alvaro Barceló Sastre, del C. R.

mado en este empleo y encontrarse en la actualidad prestando servicio como soldado apto para servicios auxiliares en la Subsecretaría de Armamento, en la cual debe continuar.

Núm. 15.176

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los siete tenientes y sargentos de INGENIEROS que a continuación se relacionan, que principia Catalá Ramírez y termina Francisco Blanch Altet, de las Unidades que se indican, a los destinos que se les ordenándose con urgencia. a V. E. para su cumplimiento. Barcelona, 11 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Distintivo que usarán las fuerzas de la DEFENSA CONTRA AERONAVES (D. C. A.)



CIÓN QUE SE CITA

similado, D. José Catalá descendido a dicho empleo, Obras y Fortificación (número de confirmación).

Antonio Escribano Luján, a dicho empleo, al mismo (número de confirmación).

José Prefaci Gasco, del batallón y Fortificación (número de confirmación de igual denominación).

Tomás Gimeno Miguel, del batallón núm. 8, al mismo destino.

José Canada Monfort, del batallón núm. 8, al mismo destino.

similado, don Fernando Bojosa, del citado batallón al mismo destino que el anterior.

Francisco Blanch Altet, del batallón núm. 8, al mismo destino.

11 de agosto de 1938.—
P. D.

Núm. 15.177

Excmo. Sr.: He resuelto circular núm. 14.783, de actual (D. O. núm. 199), destina al teniente médico de SANIDAD MILITAR que Tomico, a las órdenes del Comandante del Grupo de la zona Centro-Sur, se encarga en el sentido de que el nombre es el que queda no Antonio Alique Tomiquella se hace constar. a V. E. para su cumplimiento. Barcelona, 9 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Núm. 15.178

Excmo. Sr.: Visto el es- mandancia Militar de Ali- de julio último, al que acompaña certificado de reconocimiento

ORDEN CIRCULAR DE LA SUBSECRETARÍA DEL EJERCITO DE TIERRA de 22 de julio de 1938 (D. O. núm. 194).

gente de MILITARIAS D. PEDRO M...
randa Ureta, por no haber sido confir- Señor...

D. Juan Font García, procedente de la Comisión Liquidadora regimiento de Infantería núm. 9, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Alvaro Barceló Sastre, del C. R. I. M. núm. 16, al Cuadro Eventual del XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Oscar Bretón Zulueta, del C. R. I. M. núm. 16, al Cuadro Eventual del XXIV Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 11 de agosto de 1938.—Antonio Córdón.

Núm. 15.169

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, en campaña, procedente de Milicias, D. Vicente Gorgé Gomis, del Batallón de Ametralladoras "K", pase destinado a las órdenes del Inspector General de los C. R. I. M., incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.170

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, en campaña, D. Federico Vilella Garrido, de la 64 Brigada Mixta, pase destinado al batallón de Retaguardia núm. 15, debiendo incorporarse con la mayor urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.171

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERÍA, en campaña, D. Agustín David Sabater, del Ejército de Andalucía, pase destinado a la Agrupación Sur de Defensa de Costas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.172

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto el destino al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, dispuesto por orden circular número 12.284, de 2 de julio último (D. O. núm. 167), del teniente procedente de MILICIAS D. Federico Miranda Ureta, por no haber sido confir-

mado en este empleo y encontrarse en la actualidad prestando servicio como soldado apto para servicios auxiliares en la Subsecretaría de Armamento, en la cual debe continuar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.173

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular número 5.994, de 9 de abril último (DIARIO OFICIAL núm. 89), por la que se da de baja en el Ejército, por padecer enfermedad no adquirida en campaña al teniente procedente de MILICIAS don Antonio Maqueda Becerra, quede sin efecto por lo que respecta al mencionado oficial, ya que al ser reconocido nuevamente a petición del interesado, se le declara útil, según certificado que envía el Comandante Militar de Valencia, pasando destinado al C. R. I. M. número 6, surtiendo efectos administrativos en la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.174

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede rectificada la orden circular núm. 14.911, de fecha 8 del actual (D. O. núm. 201), en lo que se refiere a los tenientes de CABALLERÍA D. José Pérez López y D. Sebastián Pérez López, del regimiento del Arma núm. 4, en el sentido de que pasen destinados al Depósito de Remonta núm. 3 y no al Depósito de Remonta núm. 4, como en la citada orden se indicaba.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.175

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de CABALLERÍA D. Nicolás Muñoz Hernández, del regimiento de Caballería número 8, pase destinado al regimiento de Caballería núm. 10, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.176

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los siete tenientes y sargentos de INGENIEROS que a continuación se relacionan, que principia con D. José Catalá Ramírez y termina con D. Francisco Blanch Altet, de las situaciones y Unidades que se indican, pasen a servir los destinos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Teniente, asimilado, D. José Catalá Ramírez, de ascendido a dicho empleo, al Batallón de Obras y Fortificación número 17 (confirmación).

Otro, D. Antonio Escribano Luján, de ascendido a dicho empleo, al mismo batallón (confirmación).

Otro, D. José Prefaci Gasco, del batallón de Obras y Fortificación número 8, al batallón de igual denominación número 53.

Otro, D. Tomás Gimeno Miguel, del referido batallón núm. 8, al mismo destino que el anterior.

Otro, D. Luis Canada Monfort, del citado batallón núm. 8, al mismo destino que el anterior.

Sargento, asimilado, don Fernando Verdeguez Hinojosa, del citado batallón núm. 8, al mismo destino que el anterior.

Otro, D. Francisco Blanch Altet, del citado batallón núm. 8, al mismo destino que el anterior.

Barcelona, 11 de agosto de 1938.—Antonio Córdón.

Núm. 15.177

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 14.783, de fecha 1 del actual (D. O. núm. 199), por la que se destina al teniente médico del Cuerpo de SANIDAD MILITAR D. Angel Alique Tomico, a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, se entienda rectificada en el sentido de que su verdadero nombre es el que queda consignado y no Antonio Alique Tomico, como en aquella se hace constar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.178

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Alicante, de 27 de julio último, al que acompaña certificado de reconocimiento

facultativo sufrido por el sargento de INFANTERIA D. Juan Algado Lloret, de reemplazo por herido en Fines-trat, de dicha provincia, y comprobándose por dicho documento que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, quedando destinado en el Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.179

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de ARTILLERIA D. Antonio Muñoz Robles, del Parque Base de Valencia, pase destinado a la A. V. F. (zona Central).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.180

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de ARTILLERIA D. Francisco González Beltrán, del primer Grupo de Información, pase destinado al Ejército de Andalucía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.181

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y militar provisional que a continuación se relaciona, que comienza con D. Diego Vaquero Sánchez y termina con D. José Ruiz Aparicio, pase a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (DIARIO OFICIAL núm. 41, pág. 499, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Maestro armero, asimilado a capitán don Diego Vaquero Sánchez, de la Comandancia General de Artillería del XIX Cuerpo de Ejército, a la Subsecretaría de Armamento, en concepto de agregado, en las condiciones que determina la orden circular de 5 de ju-

lio de 1937 (D. O. núm. 169, página 117, columna tercera).

Otro, provisional, don Angel Villegas Crespo, del XXIV Cuerpo de Ejército, al Parque base de Artillería de Barcelona.

Practicante de Farmacia, asimilado a capitán, don Antonio Fernández Martínez, a la Farmacia núm. 2, de la Comandancia Militar de Madrid (confirmación).

Otro, don Gerardo Gavilán Alonso, ídem.

Otro, don Tomás Vidal Soler, ídem.

Otro, don Marciano Castro Lamaza, ídem.

Otro, don Máximo Catalinas Blázquez, a la Farmacia núm. 2, de la Comandancia Militar de Madrid.

Otro, don Benigno Ayllón Alvaro, ídem.

Otro, provisional, don Lucas García Cardona, ídem ídem.

Otro, provisional, don Luis Hernández Martínez, ídem ídem.

Maestro herrador-forjador provisional, don José Ruiz Aparicio, de la 63 Brigada Mixta, a la 180 Brigada Mixta.

Barcelona, 11 de agosto de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 15.182

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en la orden circular número 12.802, de 9 de julio último (D. O. núm. 173), he resuelto que el personal civil que a continuación se relaciona, del que ha habido conocimiento de su nombramiento y se encuentra convenientemente clasificado por el Negociado de Información y Control, quede confirmado en sus destinos en las condiciones que determina la orden circular de 22 de diciembre de 1936 (D. O. número 274, página 588, columna tercera), ampliada con la de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 40, página 488, columna tercera), quedando sujeto el personal de referencia a los preceptos de la orden circular núm. 11.376, de 20 de junio próximo pasado (D. O. número 156), surtiendo efectos administrativos esta disposición en la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Andrés Lafuente Sierra, en la Dirección de Transportes por Carretera.

D. Cayetano Martín Tesorero, en la Sección de Personal de esta Subsecretaría.

D. Vicente Bazan Manero, ídem.

D. Esteban Garreta Pons, en el Depósito de Intendencia de Reus.

Barcelona, 10 de agosto de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 15.183

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en la orden circular número 12.802, de fecha 9 de julio próximo pasado (D. O. núm. 173), he resuelto que el personal civil que a continuación se relaciona, del que ha habido conocimiento de su nombramiento y se encuentra convenientemente clasificado por el Negociado de Información y Control, quede confirmado en sus destinos, para prestar servicio de mecanografía, en las condiciones que determina la orden circular de 22 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 274, página 588, columna tercera), surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Doña Pilar García Munárriz, en la Inspección General de Infantería.

Doña Elena Cabello Benítez, en la Jefatura de Transmisiones de la Red de los Ejércitos.

Doña Amparo Mariña Ferrero, en la Sección de Personal de esta Subsecretaría.

Doña Manuela Pin Iglesias, ídem.

Doña María de los Angeles Fernández Urraca, ídem.

Doña Inés Fernández Bada, ídem.

Doña Carmen Cejudo López, ídem.

Barcelona, 10 de agosto de 1938.—
A. Córdón.

DISPONIBLES

Núm. 15.184

Circular. Excmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el artículo primero de la orden circular núm. 7.037, de 25 de abril último (D. O. núm. 101), he tenido a bien disponer que el capitán médico provisional don Siro Villas García, con destino a las órdenes del jefe de Sanidad del XX Cuerpo de Ejército, quede en la situación de disponible gubernativo, con residencia en Valencia, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.185

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INTENDENCIA, profesional, don José Juan Riera, destinado en el Cuadro Eventual del Ejército de Levante, cese en el mismo y pase a situación de disponible gubernativo.

tivo con residencia en Valencia, de conformidad a lo dispuesto en la norma primera de la orden circular número 7.037, de 25 de abril último (D. O. número 101), surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.186

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Complemento de INFANTERIA D. Rafael Corbella Amat pase a la situación de disponible gubernativo en esta plaza, en aplicación de la orden circular número 7.037 (D. O. núm. 101), surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.187

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Infantería de MILICIAS D. Vicente Cases Cases pase a la situación de disponible gubernativo en Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.188

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de ARTILLERIA D. Antonio Pol Mateu, del Parque Base de Albacete, pase a la situación de disponible gubernativo en dicha plaza, como comprendido en la regla primera de la circular núm. 7.037, de 25 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.189

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el equiparado a sargento del CUERPO DE TREN D. Pedro Martínez López, del sexto Batallón de T. A., pase a la situación de disponible gubernativo en esta plaza,

con arreglo a lo dispuesto en la orden circular núm. 7.037, de 25 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 7 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.190

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el auxiliar administrativo del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO, asimilado a capitán, D. Miguel Mariscal García, con destino en el C. R. I. M. número 4, pase a la situación de disponible gubernativo en Jaén, por serie de aplicación lo dispuesto en la norma primera de la orden circular número 7.037, de fecha 25 de abril último (D. O. núm. 101), surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 15.191

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los cincuenta y siete comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de Infantería D. Emilio Martínez Jiménez y termina con el sargento de Ingenieros D. Angel Ojero Cortés, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayor

D. Emilio Martínez Jiménez, con la antigüedad de 1 agosto 1937.

Capitanes

D. Pascual Gustamante Salbadó, con la de 12 enero 1937.

D. José López Rodríguez, ídem.

D. José Pallarés Creus, ídem.

D. Evilasio Urbaneja Blanco, ídem.

D. Manuel Villar Abad, con la de 20 enero 1937.

D. Antonino Martí Zurita, con la de 10 mayo 1937.

Tenientes

D. Teodoro Bosch Márquez, con la de 12 enero 1937.

D. Jerónimo Cayuela Cayuela, ídem.

D. Casimiro Falguera Oro, ídem.

D. Guillermo Falgas Rigall, ídem.

D. Diego Fornes Peralta, ídem.

D. Jacinto Gasió Cortés, ídem.

D. Rudesindo López Brun, ídem.

D. Antonio López Marín, ídem.

D. José Pasariús Carbó, ídem.

D. José Pérez Cortés, ídem.

D. Antonio Sipán Ausaberty, ídem.

D. Isidro Sola Caffone, ídem.

D. Julián Alfonso Antúnez, con la de 20 enero 1937.

D. Juan Fernández Rodríguez, ídem.

D. Juan Martín Aragó, ídem.

D. Ricardo A. Martínez Martínez, ídem.

D. Jaime Prats Cuatrecases, ídem.

D. Antonio Abadía Cortés, con la de 18 febrero 1937.

Sargentos

D. Alfredo Aranda Alié, con la de 12 enero 1937.

D. Alfonso Carrasco Asensio, ídem.

D. Juan José Camus Guillén, ídem.

D. Salvador Castañeda Burgos, ídem.

D. Fernando Ciprés Pastor, ídem.

D. José Esparragó Borrot, ídem.

D. Abdón Fortuny Porta, ídem.

D. Martín Gou Gironella, ídem.

D. Angel Lirola Lupión, ídem.

D. Mariano Marcuello Rodrigo, ídem.

D. Luis de Mira González, ídem.

D. Francisco Moliné Maestre, ídem.

D. Bartolomé Morlans Grau, ídem.

D. Urbez Puig Susín, ídem.

D. Miguel Roda Maldonado, ídem.

D. Pedro Roda Moriscot, ídem.

D. Tomás Sallén Povill, ídem.

D. José Serrano García, ídem.

D. Elíseo Vidal Alcalde, ídem.

D. Francisco Vilardell Castelló, ídem.

D. Pablo Villar Calvo, ídem.

D. Ceferino Bosch Marqués, con la de 20 enero 1937.

D. Juan Escuder Pairés, ídem.

D. Nicolás García Fernández, ídem.

D. Félix Girona Callol, ídem.

D. Juan Pagés Granollers, ídem.

D. Ricardo Pascual Jimeno, ídem.

D. Segundo Puig Ferrer, ídem.

D. Manuel Miguel Morales, con la de 1 febrero 1937.

D. José Viñas Marginet, con la de 1 marzo 1937.

CABALLERIA

Teniente

D. Rogelio Santiago Royo, con la antigüedad de 31 agosto 1937.

INGENIEROS

Sargento

D. Angel Ojero Cortés, con la antigüedad de 12 enero 1937.

Barcelona, 4 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 15.192

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo de 1937 (D. O. núm. 139, pág. 593, columna tercera), he resuelto ratificar en el empleo de mayor médico provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo de duración de la actual campaña, a los médicos que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en lo que preceptúa el artículo décimo de la citada disposición y en lo que determina la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206, página 477, columna primera), quedando confirmados en los destinos que actualmente tiene asignado cada uno, y que se indican. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Amador Muela Sarabia, de la Agrupación Quirúrgica de Hospitales Militares de Barcelona, prestando sus servicios desde 19 de julio de 1936.

D. Joaquín Membrado Escartín, de la Agrupación Médica de Hospitales Militares de Barcelona, prestando sus servicios desde 21 de septiembre de 1936.

D. José Torner Casanova, del C. R. I. M. núm. 11, prestando sus servicios desde 10 de febrero de 1937.

Barcelona, 4 de agosto de 1938.—
A. Cordon.

Núm. 15.193

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo de 1937 (D. O. núm. 139, página 593, columna tercera), he resuelto conceder el empleo de capitán médico provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo que dure la campaña, a los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en lo que preceptúan los artículos octavo y décimo de la citada disposición y en lo que determina la orden circular de 16 de agosto del mismo año (D. O. número 206, pág. 477, columna tercera), pasando a servir los destinos que en la misma se indican, a los que se incorporarán con urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Cristián Cortés Lladó, que presta sus servicios desde 10 de septiembre de 1936, al Ejército del Este (confirmación).

D. Ramón Serentill Sans, que presta servicios desde el 16 de agosto de 1936, a igual destino que el anterior (confirmación).

D. José María Hernández de Lorenzo, que presta servicios desde 1 de enero de 1937, al Ejército del Centro (confirmación).

D. Jaime Pi-Sunyer Bayo, que presta servicios desde 10 de septiembre de 1936, a las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército.

Barcelona, 4 de agosto de 1938.—
A. Cordon.

Núm. 15.194

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo de 1937 (D. O. núm. 139, pág. 593, columna tercera), he resuelto ratificar en el empleo de capitán médico provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo de duración de la campaña, a D. Antonio Culebras Souto, por hallarse comprendido en lo que preceptúa el artículo décimo de la citada disposición y en lo que determina la orden circular de 16 de agosto del mismo año (D. O. número 206, pág. 477, columna primera), siendo confirmado en su actual destino de Jefe de los Servicios de Transfusión de Sangre de los Ejércitos de Extremadura y Andalucía y quedando sin efecto la asimilación de mayor médico que le fué concedida por orden circular de 31 de julio de 1937 (D. O. núm. 195, pág. 369, columna primera). Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de septiembre.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.195

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular núm. 9.904, de 5 de junio pasado (D. O. núm. 138), he resuelto conceder el empleo de capitán odontólogo provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo que dure la campaña, a los tenientes que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en lo que preceptúa el artículo tercero de la citada disposición, pasando a cubrir los destinos que en la misma se indican, a los que verificarán su incorporación con urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a

partir de primero de junio pasado. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Francisco Camuñas Vaquer, que presta servicios desde el 10 de noviembre de 1936, al XIII Cuerpo de Ejército (confirmación).

D. José Moreno Barberá, que presta servicios desde 21 de septiembre de 1936, al XX Cuerpo de Ejército, cesando en la Escuela Popular de Guerra del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur.

D. Francisco Gasca Jiménez, que presta servicios desde 20 de octubre de 1936, al II Cuerpo de Ejército (confirmación).

D. Camilo Morales Cortés, que presta servicios desde 9 de diciembre de 1936, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, cesando en la Plana Mayor del XI Cuerpo de Ejército (confirmación).

Barcelona, 2 de agosto de 1938.—
A. Cordon.

Núm. 15.196

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de teniente médico provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo de duración de la campaña, de conformidad con lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. número 170, pág. 212, columna tercera), siendo destinados a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur y quedando sin efecto la asimilación que les fué conferida y destino que tienen adjudicado por las disposiciones que en dicha relación se indican. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de septiembre.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Eugenio N. Peñalver Martín, asimilado a capitán médico por orden circular de 5 de febrero de 1938 (D. O. núm. 34), con destino en el Hospital Militar de Ocaña, por la misma disposición.

D. Rodolfo Soriano González, asimilado a capitán médico por orden circular de 13 de agosto de 1937 (D. O. núm. 196), con destino actual en la Clínica núm. 1, de la tercera

Agrupación de Hospitales del Ejército de Andalucía.

D. Diego Cervantes Cervantes, asimilado a teniente médico por orden circular de 27 de septiembre de 1937 (D. O. núm. 233), con igual destino que el anterior.

D. Manuel Paino Merino, asimilado a teniente médico por orden circular de 8 de septiembre de 1937 (D. O. núm. 218), con destino en la Clínica núm. 2, de la Agrupación Hospitalaria de Cuenca, por la misma disposición.

Barcelona, 5 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 15.197

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio de 1937 (D. O. núm. 149, página 691, columna segunda), he resuelto conceder el empleo provisional de auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo de duración de la campaña, a los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en el artículo sexto de dicha disposición, pasando a servir los destinos que en la misma se indican, a los que se incorporarán con urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Ramón Fernández Jara, que presta servicios desde 4 de agosto de 1936, a las órdenes del coronel Comandante del Ejército del Centro (confirmación).

D. Jesús Santos Barrilero, que presta servicios desde 13 de octubre de 1936, a igual destino que el anterior (confirmación).

D. Gerardo Jaqueti del Pozo, que presta servicios desde 29 de octubre de 1936, a igual destino que el anterior (confirmación).

D. Luis Morro Dupuy, que presta servicios desde 19 de julio de 1936, a igual destino que el anterior.

D. Manuel Boceta Rodríguez, que presta servicios desde 7 de octubre de 1936, a igual destino que el anterior.

D. Marcelino Antuña Morán, que presta servicios desde 19 de julio de 1936, "Al Servicio del Arma de Aviación".

D. Servando González Díaz, que presta servicios desde 1 de agosto de 1936, a igual situación que el anterior.

D. Ramón Baldrich Esteve, que presta servicios desde 19 de julio de

1936, al Hospital base de la Agrupación Quirúrgica de Barcelona (confirmación).

Barcelona, 4 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 15.198

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio de 1937 (D. O. núm. 149, pág. 691, columna segunda), he resuelto conceder el empleo provisional de auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo de duración de la campaña, a los aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en lo que preceptúa el artículo sexto de dicha disposición, quedando confirmados en los destinos que actualmente tiene asignado cada uno, y que se citan. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Arturo Igual Marín, del Ejército del Ebro, prestando servicios desde 6 de agosto de 1936.

D. Rafael Corts García, de la Escuela Popular de Guerra de la región catalana, prestando servicios desde 20 de julio de 1936.

D. Ramón Foncillas Bul, de la Clínica núm. 14, de la Agrupación Hospitalaria de Barcelona, prestando servicios desde 6 de noviembre de 1936.

Barcelona, 4 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 15.199

Circular. Excmo. Sr.: Habiendo sido destinada a la Clínica núm. 5, de la Agrupación Hospitalaria de Barcelona, la practicante civil doña Joaquina Repollés Chillida, con la asimilación de auxiliar facultativo segundo, exclusivamente para el percibo de haberes y en tanto preste sus servicios, he resuelto quede sin efecto el nombramiento de practicante militar provisional que le fué otorgado por orden circular de 30 de abril de 1937 (D. O. núm. 106).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

MOVILIZADOS

Núm. 15.200

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el oficial segundo del Cuerpo de OFICINAS MILITARES, retirado, D. Juan Silva Tibarras, residente en Ciudad Real, quede movilizado con el empleo de teniente que le corresponde, con arreglo a lo dispuesto en la circular de 2 de julio del año anterior (D. O. núm. 160), pasando destinado para prestar sus servicios a la Comandancia Militar de dicha plaza, a la que se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Núm. 15.201

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Jefe del Ejército de Extremadura a favor del capitán de INFANTERÍA D. Pedro Fernández Vidal, he resuelto concederle el premio anual de efectividad de 1.000 pesetas, que le corresponde por contar diez años en su actual empleo y que percibirá a partir de primero de julio último, con arreglo a las Instrucciones aprobadas por circular de 24 de junio de 1928 (D. O. número 253).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

PROCESADOS

Núm. 15.202

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, en Campaña, procedente de Milicias D. Emilio Berrocal Rodríguez, de la 63 Brigada Mixta, quede en situación de procesado, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. número 207, pág. 696, columna segunda).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.203

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERÍA en Campaña, procedente de la Escuela Popular de Guerra, D. Antonio Palazón Sánchez, del Cuadro Eventual del

Ejército de Extremadura, pase a la situación de procesado en Almadén, en las condiciones que determina el artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.204

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del asesor jurídico de este Ministerio, de 6 del presente mes, he resuelto que el teniente en Campaña de INTENDENCIA, de Escuela Popular, D. Laureano Puche Escribano, pase a situación de procesado, a disposición del Tribunal Militar Permanente del II Cuerpo de Ejército, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. número 207), surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RECOMPENSAS

Núm. 15.205

Circular. Excmo. Sr.: De acuerdo con el Consejo de Ministros, he resuelto conceder el ascenso al empleo de coronel de ESTADO MAYOR al teniente coronel de dicha Escala don Joaquín Alonso García, como recompensa a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándole en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo preceptuado en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 del citado abril (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por el interesado hasta la indicada fecha de 22 de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de agosto de 1938.

NEGRÍN

Señor...

Núm. 15.206

Circular. Excmo. Sr.: De acuerdo con el Consejo de Ministros, he resuelto conceder el ascenso al empleo de coronel de ARTILLERÍA y de INGENIEROS, respectivamente, a los tenientes coroneles de las men-

cionadas Armas D. Julio Flores González y D. Francisco Menoyo Baños, como recompensa a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo preceptuado en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular número 7.002, de 24 del citado abril (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa, todos los méritos contraídos por los interesados hasta la indicada fecha de 22 de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de agosto de 1938.

NEGRÍN

Señor...

Núm. 15.207

Circular. Excmo. Sr.: De acuerdo con el Consejo de Ministros, he resuelto conceder el ascenso al empleo superior inmediato a los mayores de MILICIAS D. Victorino Castán Guillén y D. Ramón Garsaball López, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo preceptuado en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de dicho mes (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta la indicada fecha de 22 de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de agosto de 1938.

NEGRÍN

Señor...

Núm. 15.208

Circular. Excmo. Sr.: De acuerdo con el Consejo de Ministros, he resuelto conceder el ascenso al empleo superior inmediato, a los mayores de MILICIAS D. Pedro Martínez Cartón, D. Manuel Cristóbal Errandonea, D. Ricardo Sanz García, D. Inocencio Fernández López, D. Francisco Castillo Sáenz de Tejada, D. Ovidio Botella Pastor y D. Manuel Trueba Mirones, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo preceptuado en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular número 7.002, de 24 de abril citado (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta la indicada fecha de 22 de abril.

A los fallecidos o desaparecidos en acción de guerra se les señalará la antigüedad del día de su fallecimiento o desaparición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de agosto de 1938.

Señor...

Núm. 15.209

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con las propuestas elevadas a favor del personal del Ejército que figura en la siguiente relación, que principia con don Segundo García Mansanet y termina con don Justo de Gracia Expósito, este Ministerio ha resuelto concederle la Medalla del Deber, como recompensa a su distinguida actuación durante la actual campaña y llenar las condiciones determinadas en la norma sexta de la orden circular núm. 7.002, de 24 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Del Estado Mayor del Ejército del Centro

Topógrafo, don Segundo García Mansanet.

Del Servicio Cartográfico del Estado Mayor del Ejército de Tierra

Sargentos

D. Rafael Sanz Monforte.

D. Antonio Frías Giralda.

Cabos

D. Enrique Sanz Monforte.

D. Luis Jorques Gassó.

D. Pedro López Ruano.

D. Octavio Sáez Marhuenda.

D. Joaquín Palmi Gassó.

D. Antonio Verde Pérez.

D. Antonio Mollá Garés.

Soldados

D. Enrique Salvador Moreno.

D. Ernesto Salvador Moreno.

D. José López López.

D. Ramón Bernabé López.

D. José Baixauli Lacreu.

D. Pascual Genovés Tarín.

D. Daniel Garibo Nicolau.

Del Ejército del Este (44 División)

Teniente de Infantería, don Ismael Vahan Ben Djergayan.

Del Ejército de Extremadura
(Estado Mayor)

Capitán de Infantería, don Manuel Machuca de las Heras.

Capitán de Seguridad, don Eleuterio Verde de la Villa.

Teniente de Seguridad, don Juan

Valero Carrera.

Prestando servicio en la tercera Región Aérea

Cabos de Seguridad

D. Martín Pérez Pintado.
D. José Puigvecino Calsanz.
D. Víctor Esporrín del Río.
D. Salvador Cervera Mayáns.
D. Justo de Gracia Expósito.

Barcelona, 9 de agosto de 1938.—
A. Cordon.

Núm. 15.210

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas a favor del personal del Ejército que figura en la siguiente relación, que empieza con D. José Tomás Aranjuez y termina con D. Juan Gonzalo Pradillo, pertenecientes a las Unidades que se indican, he resuelto conceder a los interesados el ascenso al empleo que a cada uno se le señala en la mencionada relación, como premio a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo que preceptúa la norma octava transitoria, de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de dichos meses (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta el 22 de abril primeramente citado.

Si alguno de ellos hubiera fallecido o desaparecido en acción de guerra, disfrutará en el empleo que se le confiere la antigüedad de la fecha de su fallecimiento o desaparición.

Estos ascensos se conceden sobre el empleo efectivo que ostentaran los beneficiados en primero de abril del corriente año y serán nulos y sin ningún valor los de aquéllos que hubieran sido propuestos con empleo superior al que tenían en dicha fecha, debiendo las autoridades militares correspondientes o los jefes del personal ascendido por esta disposición, dar cuenta inmediata a esta Subsecretaría del error padecido, para la debida rectificación y otorgamiento del empleo que en justicia les corresponda, remitiéndose igualmente papeletas individuales de los interesados, en las que consten antigüedad en los empleos de cabo y sargento y Arma de procedencia, a efectos de colocación en la Escala.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA
INFANTERÍA

De la 119 Brigada Mixta

A sargento

Cabos

D. José Tomás Aranjuez.
D. José Sánchez Jordán.

D. José Alacid Vera.
D. Ramón Molíns Soldevilla.
D. Agustín Garcés Mártir.
D. Juan López Zamora.
D. Rafael Cabezas Meca.
D. Víctor Verdún Beltrán.
D. Francisco Guillén Pascual.
D. Francisco Maduell Tapias.
D. Emiliano Montero Rodríguez.
D. Luis Labarta Sorrosal.
D. Olegario Royo Martínez.
D. Rafael Antón Cabrera.

Del Batallón Disciplinario del
II Cuerpo de Ejército

A teniente (Milicias)

Sargento

D. Miguel García Sánchez.

A teniente en Campaña, procedentes de Milicias

Sargentos

D. José Martínez Muñoz.
D. Juan Giménez Cabrera.
D. Pablo Morenillas Ródenas.

Del Estado Mayor de la 10 División

A teniente de Milicias

Sargento

D. Carlos Chico Rego.

A teniente en Campaña, procedente de Milicias

Sargento

D. José Sánchez Elvira Ramos.

De la segunda Brigada Mixta

A teniente en Campaña de Milicias

Sargentos

D. Urbano Liso Calero.
D. José Espejo Cabrera.
D. Antonio de la Rosa Sánchez.
D. Juan Sobrino Tapiador.
D. Victoriano Fernández Ruiz.
D. Sebastián Moreno Salido.
D. Laureano Jiménez Buedo.
D. Juan Segura López.
D. José Castro Ballesteros.
D. José Cano Vera.
D. Manuel Polo Tienda.
D. Cesáreo Sobrino Navarro.
D. José Téllez Sánchez Rey.

De la 36 Brigada Mixta

A teniente en Campaña de Milicias

Sargentos

D. Alberto Polo Sedano.
D. Cristino Carrasco Jiménez.
D. José García Sáez.
D. Francisco Rodríguez Márquez.

De la 41 Brigada Mixta

A teniente de Milicias

Sargentos

D. Antonio Escolar Noriega.
D. Domingo Moreno Martín.
D. Toribio Cuesta Bernal.
D. Manuel Sánchez Vega.
D. Isidoro Pascual Niño.

De la 47 División

A teniente en Campaña de Milicias

Sargento

D. Felipe Camarero Ruanova.

De la 67 Brigada Mixta
A teniente en Campaña de Milicias

Sargentos

D. Alejandro Andrés Castillo.
D. José Iglesias Sánchez.
D. Manuel Giménez Rodríguez.

A teniente de Milicias

Sargentos

D. Víctor Fernández Gómez.
D. Francisco Conde Rodríguez.
D. Miguel Pérez Murcia.
D. Andrés Sanz Frutos.

De la 105 Brigada Mixta

A teniente

Sargentos

D. Esteban Palacios Sevillanos.
D. Antonio Alonso Sánchez.
D. Antonio Salinero Vera.
D. Manuel Morón Sánchez.
D. Juan Martínez Caparrós.
D. Rafael Lleó Semur.
D. Luis García del Moral.
D. Santiago García García.
D. Ubaldo Castillo Redondo.
D. Miguel Canos Navarro.
D. Manuel Conejos Sanz.
D. Juan Brocal Calderón.
D. Cándido Soria Alvarez. X
D. Donato Almorox Morón.

A teniente en Campaña de Milicias

Sargento

D. Antonio Miro Linares.

A teniente de Milicias

Sargento

D. Norberto Hernández Nadal.

INGENIEROS

De la 98 Brigada Mixta

A teniente

Sargentos

D. Marcelino Carla Giménez.
D. Joaquín Abad Fraguera.
D. Eduardo Chana Rodríguez.
D. Juan Ocaña Pecino.

De la 106 Brigada Mixta

A teniente

Sargentos

D. Angel Ináñez Martínez.
D. José Cordonés García.

CUERPO DE TREN

A teniente equipado

Sargento equipado

D. Juan Gonzalo Pradillo.
Barcelona, 8 de agosto de 1938.—
A. Cordon.

MARINA

Subsecretaría

Núm. 15.211

Este Ministerio ha dispuesto que el comandante maquinista D. Antonio Porta de la Grela, pase a la situación de disponible gubernativo.
Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.

ALFONSO JATIVA

Señores...

Núm. 15.212

Circular. Excmo. Sr.: Por necesidades del servicio y existencia de vacantes en el empleo, este Ministerio ha resuelto promover a capitanes de Infantería de Marina a los diecisiete tenientes profesionales del citado Cuerpo que a continuación se relacionan y que son los más antiguos de su Escala, que reúnen condiciones para ello:

D. Gregorio Conesa Ros.
D. Antonio Hita de Zafra.
D. Vicente Prades Rojo.
D. José Fernández García.
D. Eugenio Franquelo Ramírez.
D. Francisco Sarachaga Rodríguez.
D. José Rodríguez Vert.
D. Fernando López Martínez.
D. José Duarte Blanco.
D. Tomás Cañedo Cuevas.
D. Adolfo García Mateo.
D. Vicente Albiol Estapé.
D. Enrique Arcos Gómez.
D. Angel Aguirre Aguado.
D. Fulgencio Martínez Zapata.
D. Ginés Ortega Fuentes.
D. Antonio Pozo Borrajo.

Estos oficiales disfrutarán en su nuevo empleo la antigüedad del día de la fecha, con efectos administrativos desde la próxima revista, quedando escalafonados en el mismo orden que se citan, a continuación del capitán D. Guillermo Blanco Li-guero.

Barcelona, 11 de agosto de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

SECCION DE PERSONAL CUERPO DE OFICINAS Y ARCHIVOS

Núm. 15.213

Excmo. Sr.: Visto el expediente y acta de la Junta de Reconocimientos Médicos, celebrada en Madrid con fecha 20 de julio próximo pasado, en la que se estima que al auxiliar de Oficinas y Archivos de Marina D. Alfredo Legaza Jiménez le es de absoluta e imprescindible necesidad la concesión de dos meses de licencia por enfermo para Madrid, este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por las Secciones de Sanidad y Personal, se ha servido conceder la expresada licencia, que empezará a contarse desde el 20 del citado mes de julio.

Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

CUERPO DE RADIOTELEGRA- FISTAS

Núm. 15.214

Excmo. Sr.: Recibida la documentación a que se refiere el punto tercero de la orden ministerial nú-

mero 9.984, de 6 de junio último (D. O. núm. 139), correspondiente al cabo provisional radiotelegrafista José Daniel Pérez Cristóbal, este Ministerio, de acuerdo con lo informado por la Sección de Personal, ha resuelto nombrarle cabo segundo de su especialidad, con antigüedad de 24 de julio último, como comprendido, a todos sus efectos, en el punto cuarto de la mencionada orden ministerial.

Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

MARINERIA

Núm. 15.215

Recibidas las copias certificadas de las libretas de los cabos provisionales que a continuación se relacionan, en cumplimiento a la norma tercera de la orden ministerial número 9.984, de 6 de junio último (D. O. núm. 139), este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Personal, ha resuelto que los cabos provisionales que se citan sean promovidos al empleo de cabos de segunda, de sus respectivas especialidades, con antigüedad de 24 de julio último, como comprendidos en el punto cuarto de la citada disposición, con los derechos y obligaciones que en la misma se establecen.

RELACIÓN QUE SE CITA

Cabos provisionales de Oficinas

Antonio Cantero Carriles.
Bruno Asensio Jonte.
Miguel Marcelino Barberán Ramírez.
Vicente Bernal Gil.
Marcelino Bravo Luna.
Gonzalo Cortés Seco.
Antonio Espada López.
Vicente Flores Martínez.
Vicente Jiménez Jiménez.
Florencio Jiménez Martínez.
Julio López Martínez.
Julio Mercado Aliaga.
Francisco Navarro del Pozo.
Juan Pérez Conesa.
Juan Ramírez Ibarra.
Pedro Estabilito Crusa.
José Freire Santiago.

Cabos provisionales de Marinería

Antonio Acosta Gallégo.
José Barán Marcos.
Antonio Conesa Jiménez.
Sebastián Espineta Neto.
Joaquín Giro Jumilla.
José Sánchez Doménech.
Fulgencio Saura Poveda.

Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

ESCUELAS

Núm. 15.216

Excmo. Sr.: A propuesta del mando de la Flota y por haber excedido el número de faltas de asistencia a clase para perder el curso, este Ministerio ha tenido a bien aprobar el cese como alumnos a cabos de Artillería de Andrés Miguel Nieto y Blas Caparrós, pasando a disposición del Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.

Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

AVIACION

SECCION DE PERSONAL

BAJAS EN ESPECIALIDADES

Núm. 15.217

Circular. Excmo. Sr.: Por conveniencias del servicio, he resuelto que el teniente de Aeronáutica Naval D. José Manso Rodríguez, cause baja en la especialidad de piloto de aeroplano que posee.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

DISPOSICIONES DE OTROS MINISTERIOS

ORDENES

MINISTERIO DE COMUNICA- CIONES Y TRANSPORTES

Núm. 15.218

Ilmo. Sr.: Para atender a necesidades urgentes del servicio y haciendo uso de la facultad que al efecto consigna el artículo séptimo del decreto de 2 de julio de 1935 (*Gaceta* del 4),

Este Ministerio ha resuelto que las relaciones anexas al mencionado decreto queden rectificadas con la inclusión entre los de servicio de libre circulación, de los pases para el señor Director, Jefes y Oficiales de Transportes Ferroviarios de los Servicios de Retaguardia y Transporte del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Barcelona, 6 de agosto de 1938.

P. D.,
P. DIZ

Ilmo. Sr. Director General de Ferrocarriles y Tranvías.

(De la *Gaceta* núm. 222.)

IMPRENTA Y TALLERES DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.—EJÉRCITO DE
TIERRA.—MADRID